



# DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Primer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

Tomos I	Cd. Victoria, Tam. a 1o. de diciembre de 2011	Edición Especial
---------	---	------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL  
 Comparecencia del Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno  
 Secretario de Desarrollo Rural  
 Sala de Comisiones “Independencia”

## ÍNDICE

• Intervención inicial del Secretario de Desarrollo Rural.....	2
• Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento .....	7
• Primera fase de preguntas .....	12
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos .....	13
• Segunda fase de preguntas .....	18
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos .....	19
• Reflexión Final del Secretario de Desarrollo Rural .....	22
• Agradecimiento institucional al Secretario de Desarrollo Rural .....	22

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz.**  
Presidenta

**Dip. Beatríz Collado Lara.**

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Anastacia Guadalupe Flores Valdéz  
Coordinadora

Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado

Dip. Rosa María Muela Morales

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas

Dip. Esdras Romero Vega

Dip. Armando López Flores

Dip. Griselda Carrillo Reyes

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer

Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas

Dip. Daniel Sampayo Sánchez

Dip. Carlos Valenzuela Valadez

Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez

Dip. José Luis Hernández Castrellón

Dip. Adolfo Víctor García Jiménez

Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo

Dip. Rosa María Alvarado Monroy

Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo

Dip. Héctor Martín Canales González

Dip. Abdies Pineda Morín

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo

Dip. José Antonio Martínez Torres

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Beatríz Collado Lara

Coordinadora

Dip. Manglio Murillo Sánchez

Dip. Rolando González Tejeda

Dip. María Teresa Corral Garza

Dip. José Ramón Gómez Leal

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

**Partido Verde Ecologista**

Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Dip. Jesús González Macías

Dip. René Castillo de la Cruz

**Partido Nueva Alianza**

Dip. Rosa Icela Arizoca

Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates

Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

**Secretaría General**

Lic. Tania Gisela Contreras López.

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador  
María Elvira Salce Rodríguez

C. Maleny Adriana Doria Guevara

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

**COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL  
CELEBRADA EL 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO  
2011.**

**COMPARECENCIA DEL LICENCIADO JORGE  
ALBERTO REYES MORENO, SECRETARIO DE  
DESARROLLO RURAL.**

**Presidente:** A nombre de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Rural, damos la más cordial bienvenida al Ciudadano Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural, agradecemos su disposición de comparecer ante esta representación popular, en el marco del análisis del Primer Informe del Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, sobre el estado que guarda la administración pública estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de Gobernar a través de la corresponsabilidad y el respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Me voy a permitir pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

### **Comisión de Desarrollo Rural.**

Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado,  
Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural  
(presente)

Diputado Manglio Murillo Sánchez (presente)

Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel (presente)

Diputado Armando López Flores (presente)

Diputado José Luis Hernández Castrellón  
(presente)

Diputado Aurelio Uvalle Gallardo.

Compañeros Legisladores, teniendo en cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta comparecencia, se declara abierta la reunión de trabajo de esta Comisión, siendo las **dieciséis horas con catorce minutos** de este día jueves 1o. de diciembre del año 2011.

Diputada Martha Alicia Jiménez Salinas (presente)

Iniciemos entonces este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado, para tal efecto con base en el Punto de Acuerdo número LXI-51 expedido el 28 de noviembre del actual me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia, el titular de la dependencia de la administración pública estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el estado que guarda la dependencia del ramo comprendido este del 1º de enero de este año a la fecha de la comparecencia, el Servidor Público asistente si así lo desea podrá entregar el texto escrito de su exposición o un resumen de este a los Diputados presentes, enseguida previa asignación por cada Partido Político, participará un Diputado representante para fijar un posicionamiento que no exceda de 5 minutos, acto continuo abra una ronda de preguntas en el que participará un Diputado por cada partido Político por una sola ocasión, de acuerdo al orden de intervenciones establecido con antelación por el Presidente de la Mesa Directiva, conforme a la lista de participantes que le han hecho llegar cada Partido Político previamente, los Diputados que participen en la ronda de preguntas dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y planteamientos al término de la intervención de los representantes de los distintos Partidos Políticos, el Servidor Público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios, posteriormente se realizará una segunda ronda de preguntas y respuestas en los términos previstos con antelación.

Agotada la segunda ronda de preguntas y respuestas el servidor público compareciente, contará hasta con 10 minutos para realizar una reflexión final con relación a su comparecencia.

Finalmente el Presidente de la Mesa Directiva, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal correspondiente.

**Presidente:** En atención a las previsiones antes descritas, se concede el uso de la palabra para su intervención inicial al Ciudadano **Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno**, Secretario de Desarrollo Rural.

Tiene el uso de la palabra señor Secretario.

**Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno:** Muchas gracias Diputado Presidente, buenas tardes a todos los Diputados y Diputadas de este Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, acudo aquí con ustedes cumpliendo el artículo 93 de nuestra Constitución del Estado de Tamaulipas, para la glosa del informe que el señor Gobernador el Ingeniero Egidio Torre Cantú, antepuso ante ustedes, buenas tardes a todos y sé que el tiempo es importante, entonces empezáramos. En esta presentación trataría de dar un panorama de lo que se está haciendo en la Secretaría de Desarrollo Rural durante este año a la fecha, como así lo comentó el Diputado Presidente, rápidamente entraría a un diagnóstico de Sector Rural, una visión del Desarrollo Rural, sin entrar en detalle y posteriormente un extracto de las principales acciones que se están estableciendo en esta Secretaría por instrucciones del señor Gobernador el Ingeniero Egidio Torre Cantú. Diagnóstico del Sector Rural, esta reflexión es muy importante porque nos va a dar mucha información de cómo vamos a orientar la estrategia y hacia donde queremos ir, hay un impacto en el cambio climático, hay una situación donde cada vez el clima está siendo más importante, en esta lámina que ustedes ven, los colores azules son cambios donde mejora el clima, mientras que los colores chedrón, verde hay un clima adverso en la región, al final en el global hay un impacto negativo en la producción de alimentos, se dice que para que la FAO comenta en sus investigaciones que debemos incrementar la producción en un 40% en los siguientes 10 años de alimento, para poder dar, atacar este déficit que estamos presentando, adelante, y los países también a manera internacional están volteando su producción y están viendo el mercado local, en la mayoría están destinando un menor porcentaje hacia el comercio exterior, por ejemplo, en trigo solamente el 20% va al comercio exterior en granos

forrajeros solamente el 10% y el arroz menos del 10%, todo esto que es el impacto, por un lado hay una variación en los precios, una tendencia al alza, un cambio en los precios relativos a favor de los alimentos en contra de los productos industriales, los países están viendo hacia los mercados locales y están destinando poco producto hacia el comercio exterior, por ejemplo Rusia, está deteniendo sus exportaciones, la India está tratando de rentar tierras en otros países para producir alimentos, entonces los precios van a ser altos, va a ver problemas de abasto y en el mercado internacional va a ser difícil obtener lo que requieren en los países internos, la recomendación de FAO que aproximadamente al 75% de la demanda interna debiera ser abastecida por la producción local, bueno y un panorama de lo que es Tamaulipas actualmente en términos de lo que produce y de lo que aporta en relación de los alimentos a nivel nacional, son cuadros que todos ustedes seguramente conocen, pero me gustaría aquí mencionarlos, en el sorgo ocupamos el primer lugar, igual en la producción de sábila, en soya, en okra y en canola, en naranja ocupamos el segundo lugar principalmente por la calidad de la naranja, en cebolla, mandarina, cártamo el segundo lugar, en tercer lugar en toronja, aceituna, caña de azúcar y chile verde en quinto lugar, entonces normalmente escuchamos sorgo, pero hay una serie de otros productos donde también Tamaulipas es importante en el contexto nacional y es un productor y un abastecedor importante de alimentos para el país. En la ganadería principalmente somos productores de carne bovina y porcina, el acto ganadero aproximadamente es de 1 millón y medio de cabezas de bovino y de 577 mil de cabezas de porcino. En la pesca y acuacultura somos el primer lugar en bagre, guachinango, en segundo lugar en lebrancha, lisa, el tercer lugar en camarón, jaiba, lobina, cazón, pámpano, el tercer lugar. Ahora, al principio de la administración, los primeros meses por instrucciones del señor Gobernador nos abocamos en base al análisis, hacer un planteamiento, una estrategia que fue captada en el Plan Estatal de Desarrollo, aquí voy a comentar algunos de los factores clave que tenemos en la Secretaría de Desarrollo Rural y en lo cual se está planteando la promoción y la orientación del

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Desarrollo Rural de Tamaulipas, aquí son 6 puntos que quisiera resaltar; primero, queremos impulsar, implementar la producción de granos y proteínas, en otras palabras, la producción de alimentos para aprovechar la expectativa favorable que se espera en los siguientes años de los precios internacionales y sobre todo de la posibilidad de que haya problemas en abasto en alimentos, pero, aumentando la productividad, ya no, aumentado las hectáreas cosechadas, sino, más que nada orientar los recursos para aumentar la productividad y de una reorientación de cultivos menos rentables hacia cultivos más rentables de acuerdo a la vocación regional, esa es una línea importante que está establecida, como uno segundo punto, agregar mayor valor a la producción primaria, promoviendo en Tamaulipas que se establezcan todos los eslabones de la cadena de valor a través de la promoción, ya sea de inversión local, regional, estatal, nacional o inclusive internacional y en la manera de lo posible, eso sería lo ideal que esos eslabones estuvieran interconectados, estuvieran integrados en una cadena, de tal manera que si algunos de los eslabones establecidos en Tamaulipas crece, va a jalar al resto y al final va a impactar al sector primario, que eso es lo que queremos impactar en el desarrollo rural. Un tercer punto, promover la actividad económica de diversos sectores en las zonas rurales, la Secretaría, su nombre Secretaría de Desarrollo Rural, no es Secretaría de Desarrollo Agropecuario, lo que implica qué uno de los objetivos es promover la actividad económica en el sector rural, donde lo principal es lo agropecuario, pero también hay que generar una actividad económica adicional en el sector rural complementaria que genere empleos, inversión en el campo. Es importante el valor agregado, la comercialización, pero también tenemos la visión de que hay un sector rural, un sector social desfavorecido, que las estrategias deben de ir encaminadas específicamente a esas necesidades, pero ese apoyo al sector social que se encuentra en el campo, la idea es orientarlo a que aumente la productividad de tal manera que dé el salto dentro del desarrollo, queremos consolidar agrupamientos agroindustriales, hacer los agroindustriales, tenemos una gran vocación en el Estado viendo hacia mercados nacionales, el

mercado de la Ciudad de México, Monterrey, inclusive, hacia el exterior y también a traer inversión nacional y extranjera a las áreas rurales. Ya enfocándome un poco a los resultados y que estas acciones, pues, tienen que ver con lo que les he comentado anteriormente, aquí quisiera primero entrar hacia el tema de los recursos que se están destinando al campo, antes que nada, quisiera reconocer el gran apoyo que la SAGARPA ha dado a Tamaulipas, de parte del Secretario Mayorga, hemos tenido un gran apoyo y aquí se han conjuntado, tanto la gestión que ha hecho el señor Gobernador y la buena relación que el señor Gobernador lleva con el Secretario Mayorga y el apoyo y la intención del Secretario Mayorga para el campo de Tamaulipas, como ustedes saben a nivel nacional, a nivel internacional, estamos enfrentando una situación económica complicada y una situación financiera también delicada, sin embargo para el campo de Tamaulipas pese a esa adversidad, se ha apoyado y ha crecido el recurso al campo en un 30% respecto al año anterior, entonces, para mí eso es importante, porque ha sido un gran esfuerzo para las finanzas del Gobierno del Estado y para el Gobierno Federal apoyar en estas dimensiones a nuestro Estado, por ejemplo, en lo que se refiere a los programas de apoyo, a la inversión en equipamiento e infraestructura lo que tal vez muchos de ustedes conocían como activos productivos, hubo un crecimiento del 18%, en lo que se refiere al programa de desarrollo de capacidades e innovación, que son programas orientados a capacitar a las empresas, a la transferencia de tecnología un crecimiento del 33%, a los programas orientados, a la sustentabilidad de los recursos tanto de los suelos y aguas del Estado aumentaron 23%, en las sanidades 21%. En el sector forestal hubo una disminución de 19%, en los programas federales hubo un incremento importante de 24% hacia el Estado de Tamaulipas, la atención a contingencias climatológicas, ustedes saben, este año ha sido muy especial, no sucedían estas heladas y sequías en los últimos 70 años, hubo un incremento de 408% y en programa netamente estatales 190%, entonces, estos son los recursos que se han destinado al campo y ha sido por una gran esfuerzo del Estado de Tamaulipas y de la

SAGARPA para tal atención del sector rural de Tamaulipas. Ahora, que acciones estamos haciendo para modernizar el sector agropecuario, aquí, quiero resaltar solamente algunas, por ejemplo, la tecnificación de labores agrícolas, se ha mecanizado 51 mil hectáreas en este año, aquí quiero resaltar *28 sembradoras de precisión, 250 tractores, es muy importante la mecanización, los activos en el campo para aumentar la productividad, también se apoyaron 211 trilladoras principalmente en el norte que aumentó la capacidad en un 55% en la capacidad de trilla en nuestro Estado, esto ayudó de manera importante a la cosecha de, por ejemplo, del sorgo del ciclo otoño-invierno 2010-2011.* En lo que se refiere a agricultura protegida, 77 nuevas hectáreas se les apoyó a través de 25 proyectos en invernaderos, tan sólo esto representa 30 mil toneladas anuales más de producción primaria como; tomate, pepino y chiles. En la tecnificación del riego, por ejemplo, *3 mil 350 hectáreas* se les ha incorporado un riego tecnificado, aquí la orientación de los apoyos están abocadas hacia aumentar la productividad y de alguna manera también avanzar en apoyar y estar mejor preparados ante las contingencias, por ejemplo de sequías que se están presentando. En agricultura por contrato el 95% de la producción de granos básicos y oleaginosas, se está llevando a través de agricultura por contrato, más de 2 millones de toneladas, 2 millones 731 mil, fueron beneficiadas o entraron a la agricultura por contrato, aquí 750 millones de pesos fueron por cobertura de precios y 351 millones de pesos por compensación de bases, estos son ingresos a los productores adiciones a los contratados por los precios, por ejemplo, en el caso de la compensación de bases se pudo lograr para el maíz 206.52 pesos por tonelada por compensación de base y para el sorgo 152.12 pesos por tonelada, también por el sorgo, aquí quisiera también destacar el apoyo acerca, y bueno la negociación del señor Gobernador con el Secretario para lograr estos ingresos importantes, para agregar valor 78 nuevas empresas, se apoyaron agroindustriales, pequeñas en su mayoría y que se han estado promoviendo ayudando para su marca, para el empaque, para la comercialización, etc. En lo que se refiere al sector ganadero, es muy importante a

la infraestructura para aumentar la productividad y también para estar más preparados en lo que se refiere como decía ante la sequía, en este sentido se apoyaron 200 corrales de manejo, 202 equipos forrajeros, 230 equipos para extracción y almacenamiento de agua. En la conservación y uso sustentable del suelo y agua, por ejemplo, aquí 3 millones 500 mil metros cúbicos de agua, ahora se están reteniendo en estos municipios a través de 398 obras, por lo tanto, 5 mil 800 hectáreas de potreros ahora están en una situación mejor que con agua retenida para su producción. En lo que se refiere a mejoramiento genético, esto es una gran fortaleza de nuestra ganadería, la genética que tenemos, aquí seguimos impulsando el mejoramiento genético, se beneficiaron 1,300 productores y ahorita está, se empieza la licitación de un Centro de Mejoramiento Genético en Victoria, que con estos 2 factores vamos a dar pasos importantes para que la genética y el ganado de calidad que en nuestro Estado siga avanzando. En lo que se refiere en la Industria Pesquera y Acuícola, la producción de acuicultura, es un factor importante y es donde tenemos que impulsarla, hace 12 años producíamos 250 toneladas, ahora producimos casi 12 mil toneladas, 11 mil 500 toneladas y hay que seguir apoyando a la acuicultura, se apoyaron en infraestructura y equipamiento a 26 proyectos *acuícolas* de tilapia, bagre, jaiba y camarón, en lo que se refiere, ustedes el Honorable Congreso aprobó el 1º de septiembre la Ley de Pesca y Acuicultura que va muy orientada al ordenamiento, a la promoción de la acuicultura, de la pesca y sobre todo a la sustentabilidad de los recursos pesqueros. En desarrollo forestal, quisiera destacar, la incorporación de *34 mil 460 hectáreas* a la producción forestal, el fomento a las plantaciones forestales comerciales, es una vía, un nicho importante que tenemos el sembrar, para cosechar para un mercado determinado, que el mercado, el nicho del mercado nos diga que podemos sembrar de manera comercial y que sea una actividad rentable, pero también el balance para la sustentabilidad de nuestros recursos, por eso, se apoyó la reforestación y mantenimiento y protección de *8 mil 84 hectáreas*. Acciones para desarrollar las capacidades, se están trabajando en proyectos

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

para la producción de hortalizas en invernaderos en Tula y producción de sábila, por ejemplo, en tecnologías de sanidad animal, conservación de alimentos y reproducción animal también, en programas estratégicos para la consolidación de microindustrias en 150 empresas que se están preparando para que sean sujetas de crédito, aquí el financiamiento es muy importante y hay que ayudar a las empresas a que cumplan con los requisitos para que sean sujetas de crédito y entren al mercado del financiamiento, esto es un programa que considero muy importante. En lo que se refiere a investigación y transferencias *70 proyectos a través de la Fundación Produce*, en sincronía con todos los sistemas producto que tenemos en el Estado, se firmaron convenios de financiamiento, precisamente para ver fondos y acercar más al productor que requiere financiamiento con los sistemas financieros y también acercar a través de programas de desarrollo a proveedores para que las distintas cadenas que existen en nuestros Estados, a través de ellas bajen el financiamiento a sus proveedores y hacia los productores del campo. El sector social, como comentaba, queremos la productividad, queremos mayor valor, pero sabemos que hay un sector social que hay que apoyar de manera específica, a través de distintos programas que los ayuden a aumentar la productividad y subirlos a otro nivel, por ejemplo: semilla mejorada a través de convenios con los Presidentes Municipales, apoyaron a *2,700* productores, donde se apoya a la semilla pero mejorada, de tal manera que ellos en otras circunstancias no podrían comprar una semilla de esta calidad y de esta manera pueden tener una mayor producción por hectárea, que es lo mismo que un mayor ingreso por hectárea y por lo tanto irlos empujando hacia otro nivel. Apoyo a fertilizantes citricultores, el fertilizante es un elemento importante en la producción de los cítricos, el sector social a veces no puede dar las aplicaciones que requiere, aquí lo estamos apoyando, pero también, esto tiene un impacto hacia aumentar la productividad, la rehabilitación de huertas y citrícolas en el sector social. El apoyo con mejoramiento genético equino, el caballo, es una herramienta de trabajo para el sector social y en la medida en que la calidad de la genética sea mejor

sus herramientas de trabajo son más productivas, es como si tuviéramos una mejor maquina en una empresa, las pymes rurales, hay pequeñas empresas que se están apoyando, se incubaron 45 empresas en 28 municipios y estamos trabajando con ellas para buscarles mercado, participando en algunos eventos donde han colocado toda su producción. La sanidad vegetal es otra de la líneas importantes en el desarrollo rural, esta es una condición necesaria para la comercialización aunque no suficiente, pero, si no tenemos sanidad, no podemos comercializar los productos, aquí en la sanidad vegetal, solamente quiero destacar, son 6 campañas en las que están trabajando, quisiera destacar 3: la Campaña Nacional contra la Mosca de la Fruta, que esto afecta de manera importante a la citricultura, aquí tenemos una, un buen posicionamiento y eso nos permite la exportación, esto lo tenemos, que darle un seguimiento muy de cerca, la Campaña contra el Huanglongbing de los Cítricos, que es una enfermedad que está afectando allá algunos Estados de nuestro país y algunas zonas que puede dañar definitivamente a la citricultura, el Trampeo Preventivo contra Moscas Exóticas de la Fruta, es otra compañía muy importante para tener posibilidades de comercializar nuestros productos. En lo que se refiere a la sanidad animal, la que quisiera destacar es la tuberculosis, que es la que, tenemos un reconocimiento acreditado, modificado por parte de la USDA en Estados Unidos y por parte de las normas mexicanas, estamos en una fase de erradicación, eso nos permite exportar con una sola aplicación de tuberculina hacia Estados Unidos y nos mantenemos en un nivel bajo. En lo que se refiere a la sanidad inocuidad acuícola, es muy importante, tenemos un estatus libre de enfermedad de alto impacto, por lo que, queremos explotar esta situación, en nuestro Estado no existen estas enfermedades de alto impacto y por lo tanto las acciones están orientadas a la prevención de que esto no nos llegue a Tamaulipas. Aquí quisiera tocar un tema que en este año ha sido importante y que nos ha empujado a realizar distintos proyectos, en febrero tuvimos heladas, en junio, julio hubo inundaciones en Mante, siguió la sequia que no sucedía en los últimos 70 años y reportan que los días pasados, ayer hubo heladas

en Aldama, Jaumave y Llera, entonces, ha sido un año muy complicado, pero aquí también quisiera resaltar el apoyo que hemos tenido de la SAGARPA y el Gobernador desde principio del año sabiendo que el tema climático iba a ser importante, desde el principio de año estableció programas orientados a apoyar a los productores, por ejemplo, se apoyó con 105 millones a 150 mil hectáreas para resembrar las que se fueron afectadas por las heladas, había, se cerró, hubo una afectación del huracán "Alex" el año pasado, se cerraron las ventanillas el 31 de diciembre y había la oportunidad de apoyar por 73 millones que faltaban, el señor Gobernador, el Secretario Mayorga convinieron que esos recursos se pudieran establecer y ayudaron de manera importante a los productores que estaban afectados recientemente por las heladas, desde principios del año, participamos en un seguro agrícola catastrófico, donde se aseguran 111 mil hectáreas con 21 millones. Estamos participando en un Fondo de Aseguramiento Ganadero, somos 2 de los Estados que tenemos este fondo de aseguramiento, todos los ganaderos que tiene PROGAN se les quita un porcentaje y hay un seguro a todos los que tiene PROGAN, pero este seguro va orientado a los que no tienen PROGAN en el Estado, ahí se destinaron 2 millones, casi 2 millones y medio con este seguro, desde en marzo y actualmente se están estableciendo programas para apoyo en alimentación a los ganaderos que es lo que más se han visto afectados, porque las heladas afectan el alimento y las sequías también, aquí se están destinando 7 millones 250 mil, de un paquete tecnológico conjuntamente con SAGARPA, 11 millones más para apoyar a la ganadería y actualmente hace 2 semanas se cerraron las ventanillas para un recurso, para la reactivación de la actividad ganadera que fue afectada o que está siendo afectada, tanto por las heladas como por las sequías de 100 millones de pesos, esto en conjunto suman 320 millones de pesos, el señor Gobernador en su informe comentó de 309 millones de pesos aquí la cifra esta actualizada de acuerdo a lo que comentó el Diputado Presidente que debe ser las cifras en el momento que se venga a la comparecencia. Finalmente me quedan 20 minutos, creo que son 20 exactos, nada más me falta esta

lámina, bueno, aquí está orientada las acciones en base a una estrategia, pero es muy importante darle seguimiento y tener indicadores que nos muestren hacia dónde vamos y si vamos bien o hay algo que está fallando, aquí establecimos estos indicadores que se propusieron para en la medida, o la intención es que, si estos indicadores van mejorando, lo más probable que el sector rural también vaya mejorando, por ejemplo, el PIB primario, aquí lo que estamos proponiendo o el objetivo es que el PIB primario de Tamaulipas crezca por arriba del promedio nacional, el sector primario en Tamaulipas o Tamaulipas dentro del sector primario nacional ocupa el 3º lugar y queremos que ese lugar vaya avanzando y esto es en la medida en que el PIB primario en Tamaulipas crezca más que el PIB a nivel nacional, el último dato que tenemos del PIB estatal es en 2009, pero en 2011 en base a los indicadores trimestrales de la actividad económica estatal al primer semestre, la actividad primaria en Tamaulipas creció 2.5% respecto al nuevo periodo del año anterior y a nivel nacional disminuyó menos 1%, cuando esto salgan los datos del PIB que esperamos que gane mayor participación la actividad primaria de Tamaulipas en el contexto nacional y vayamos subiendo, también muy importante incrementar la participación del sector primario en el PIB estatal, en 2009 que es el último dato como les decía, el sector primario participa con el 4.1% del PIB total, también si comparamos en el primer semestre del 2011 este indicador como les decía creció 2.5, mientras que la actividad total en Tamaulipas creció 1.3%, por lo tanto seguramente la participación del PIB en el Estado esta aumentado, queremos agregarle valor, queremos que la actividad agroindustrial siga creciendo, por lo tanto el PIB agroindustrial queremos que vaya aumentando su participación, aquí el incremento de la participación agroindustrial en el PIB estatal, también en el dato que tenemos de 2011 comparado con 2010, aumento de 5.3% que participaba la actividad agroindustrial a 6.2% que ahora está participando en el primer semestre de 2011, queremos que el valor agregado sea mayor, aquí todavía no tenemos, no hay información actualizada de 2011, queremos que el índice de la producción agroindustrial en Tamaulipas vaya creciendo, en el primer semestre

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

de 2011, por ejemplo en la producción de alimentos creció 39%, mientras que la de bebidas creció casi un 8%, entonces es lógico por los precios que se han dado de los alimentos, en cuanto al bienestar socioeconómico, el indicador que queremos seguir, es que, se incremente la proporción de la población ocupada en el campo con ingresos mayores a 2 salarios mínimos, aquí es donde el 2011 bajo la participación, en 2010 esta proporción era del 6.3, ósea el 6.3% de todos los que trabajan en el campo, ganan más de 2 salarios mínimos y en el primer semestre de 2011 es 4.8%, entonces aquí es donde tenemos que hacer mucho más, tenemos que orientar la políticas para agregarle mayor valor y tratar que este indicador aumente, la productividad queremos que sea mayor, el rendimiento por hectárea vaya aumentando, por ejemplo en el ciclo otoño-invierno el sorgo disminuyó la productividad, pero el sorgo y el tomate, pero todos los demás, los otros cultivos aumentaron la productividad, por ejemplo la cebolla de 30 toneladas por hectárea aumentó a 35 toneladas, el chile verde se mantuvo en 31 toneladas por hectárea, la soya de 1 tonelada por hectárea aumentó a 2 toneladas por hectárea, pero el sorgo disminuyo y el tomate disminuyo en la productividad, aquí tenemos también que orientar acciones para que la productividad sea mayor de estos cultivos, en el sector agricultura por contrato, el 80% en el norte ya tenemos el 95%, pero en el sur todavía tenemos el 20%, la productividad pecuaria, queremos que aumente el índice de pariciones en un 10%, actualmente es alrededor de 56%, queremos llegar a un 70% esto haría más productivo también el sector granero y en los estatus sanitarios pues es importante mantener los estatus actuales. Y bueno de manera rápida porque son muchos temas, pero tratando de cumplir con los tiempos, esa sería mi presentación Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Secretario, prosiguiendo con la comparecencia se abre la fase de **intervenciones de los representantes** de los Partidos Políticos para fijar su **posicionamiento**.

En primer término participa el Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

**Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto:** Con su permiso Presidente, Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural, sea usted bienvenido. Un tema fundamental lo es para Tamaulipas, el campo y las actividades agropecuarias, estamos convencidos que en la medida que seamos un pueblo autosuficiente en materia alimenticia, aspiraremos al desarrollo y al bienestar de nuestras comunidades, una sociedad con suficientes alimentos, es una sociedad prospera, con futuro, con amplias posibilidades de crecimiento y donde puede florecer la ciencia, la cultura, las artes y el deporte, en este sentido señor Secretario, el Estado no debe escatimar apoyos, recursos humanos y materiales, infraestructura, información y asesoría para el impulso del desarrollo de nuestro campo, para que nuestras tierras sigan prediciendo y se consoliden las actividades agropecuarias, acuícolas y pesqueras, sin embargo, consideramos que el campo mexicano, es un, en su conjunto, no ha sido suficiente apoyado, casi abonado, por ello, se da el fenómeno de la migración, donde cada año cientos de miles de mexicanos que en su mayoría proviene de las zonas rurales van en busca del sueño americano, pero muchos lamentablemente no llegan alcanzar ese sueño, señor Secretario, su tarea es que Tamaulipas no suceda lo mismo, que los productores no se sientan abandonados del Gobierno, que no se sientan apoyados y tengan que abandonar esta noble actividad agropecuaria, no dudamos de lo que nos informa en el documento que nos hizo favor de hacernos llegar, pero la realidad en el campo, es que no hay suficiente información, no se sabe a ciencia cierta, cuales son los programas que apoyan a los agricultores y ganaderos y muchas veces por falta de información se deja de trabajar y producir, hace falta mayor difusión de los programas federales y estatales, para que los hombres y mujeres del campo puedan solicitarlo, si la gente no quiere que la mantenga el Gobierno, si no que la apoye, que le lleve los programas a cada municipio, a cada ejido, a cada rancho para seguir trabajando y produciendo, en el

campo se requiere asesoría, herramientas, maquinaria, tecnología, pero sobre todo se requiere la voluntad del Gobierno para apoyarlo como se puede competir con los productores extranjeros si no se tiene la tecnología, mientras que en el vecino país, todo el campo está tecnificado y subsidiado, aquí ni siquiera tenemos agua suficiente para hacerlo producir. Es cuanto señor Presidente.

**Presidente:** Gracias compañero, enseguida participa la Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates en representación del Partido Nueva Alianza.

**Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates:** Con su venia Diputado Presidente, Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, compañeros Diputados, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, reconoce la importancia del sector rural en el Estado, es por ello, que pugnamos por una política, en la que se empleen estrategias para un desarrollo sustentable y competitivo, consideramos indispensable el fortalecimiento del marco legal y la optimización de las cadenas productivas como ejes indispensables, para mejorar la calidad de vida de la sociedad rural, proponemos el impulso a las estrategias de un desarrollo del sector a nivel regional con el fin de generar un crecimiento en la economía de acuerdo a las capacidades de producción de cada una de ellas, proponemos el establecimiento y aparición de empresas en el medio rural y el impulso al desarrollo a la agroindustria, con el fin de generar empleos y mejorar la calidad de vida en las localidades rurales, en nuestro Estado la Política para el Desarrollo Rural diseñada por el Poder Ejecutivo cumple en gran medida con esos objetivos, al posicionar al desarrollo del sector rural, como uno de los temas centrales para el logro de una economía dinámica, en la que, el impulso a la producción primaria constituye un lugar preponderante, así vemos estrategias políticas para un desarrollo sustentable de apoyo a los sistemas producto de transferencia de tecnología, de extensionismo rural y de atención a contingencias ambientales que se han puesto en marcha en el Estado, para ello, celebramos las acciones de la

Secretaría de Desarrollo Rural, para potencializar las actividades económicas, con un enfoque de sustentabilidad en cada uno de los sectores de producción, en materia pesquera y acuícola, con la implementación de servicios de extensionismo rural, para las organizaciones de pescadores, a través de capacitaciones para el cumplimiento de la normativa pesquera y la certificación de buenas prácticas. En materia agrícola, mediante el fomento a la participación del esquema de agricultura por contrato, a fin de dar impulso a la competitividad de los productores agrícolas y certidumbre a los procesos de comercialización. En materia ganadera y apícola, con el establecimiento de los programas de mejoramiento genético y de producción pecuaria sustentable y ordenamiento ganadero y apícola. En materia forestal y minera, en la promoción del aprovechamiento sustentable de los recursos, como alternativa para la generación de empleos, asimismo, celebramos el impulso al cumplimiento de los estándares de sanidad e inocuidad en los productos agropecuario, forestales, pesqueros y acuícolas, a fin de permitir su acceso a mercados nacionales e internacionales y la implementación del programa de desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural, mediante el cual, los productores tienen la posibilidad de adoptar nuevas tecnologías en materia de sanidad animal. Conservación de alimento, reproducción animal, siembra y mejoramiento genético, con el fin de incrementar la productividad, por otra parte, destacamos el trabajo realizado por el Poder Ejecutivo Estatal para la construcción de un marco legal en materia rural más acorde con las necesidades actuales del sector, tal como se acredita con las 2 iniciativas presentadas ante este Poder Legislativo, La Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Tamaulipas y la Ley de Desarrollo Rural Sustentables de Tamaulipas, la primera de ellas aprobada por esta Legislatura y la segunda aun en proceso de dictaminación por esa comisión, por esta comisión de Desarrollo Rural, estamos seguros que la actual modificación a la Legislación local de la materia será la base un nuevo modelo de desarrollo integral y sustentable del sector rural y constituirá a un avance para el fortalecimiento del campo tamaulipeco, aunado a lo anterior, Nueva

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

Alianza quiere reafirmar su posicionamiento respecto a la necesidad de trabajar en el tema de contingencias ambientales que tantas pérdidas ha ocasionado este año en nuestra entidad federativa, por lo que manifestamos nuestro total apoyo, las acciones tomadas en esa área, para disminuir la afectación a la producción primaria y del patrimonio y capacidad productiva de los sectores económicos, así celebramos la contratación del seguro agrícola catastrófico en coordinación con la federación y el fondo de aseguramiento ganadero convenido con la unión regional agrícola, con los cuales, ambos sectores se encuentran protegidos por los daños ocasionados por las condiciones climatológicas que imperan en el Estado, de esta manera, damos a conocer nuestro más profundo reconocimiento a la Secretaría de Desarrollo Rural y al Ejecutivo del Estado, por el empeño y esfuerzo realizado durante este año 2011, mismos que estamos seguros han sido en beneficio, no solo de la sociedad rural, sino de todos los tamaulipecos. Es cuando Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada, a continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel del Partido Verde Ecologista de México.

**Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel:** Con su venia Diputado Presidente, bienvenido Secretario, compañeras y compañeros Diputados, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se nos da cuenta del estado que guarda el ramo de Desarrollo Rural, la promoción y desarrollo de las actividades agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola, son de suma importancia para el desarrollo rural, integral y sustentable del Estado, incidiendo sin duda en la calidad de los alimentos básicos, el apoyo a los productores de las actividades en comento, por medio de sistemas de administración, canales de comercialización, créditos e innovaciones tecnológicas, no solo genera eficiencias que se ven reflejadas en el crecimiento económico, sino también incrementa sus ingresos para poder satisfacer las necesidades apremiantes de sus familias, nuestro Estado es el principal productor de sorgo, sábila y soya a nivel

nacional, lo que ha permitido abastecer a los mercados nacional y de exportación, también ocupa el primer lugar en el país como productor de bagre y huachinango, todo esto se deriva del esfuerzo y dedicación de los productores del campo en Tamaulipas, que apoyados por el señor Gobernador, el Ingeniero Egidio Torre Cantú, expanden sus posibilidades de producción de acuerdo a la vocación de cada región en el Estado, en este sentido sensible a la realidad tamaulipeca, el ejecutivo del Estado envió a este Honorable Congreso iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Tamaulipas, misma que se encuentra en estudio y próxima a dictaminarse en la comisión de desarrollo rural para someterla a la consideración de este Pleno, mediante la ley en cinta se robustece aun más la competitividad y sustentabilidad del campo por medio del desarrollo rural integral, sustentable e incluyente, que además contribuye a la seguridad alimentaria de Tamaulipas, reconocemos las políticas públicas instrumentadas por el ejecutivo estatal, para el logro de una económica más fuerte que vigorizan en el campo en Tamaulipas y que permiten mantener una vida más decorosa de quienes integran la sociedad rural en el estado mediante el aprovechamiento de oportunidades que tienen como fin crear riqueza, señor Secretario Jorge Alberto Reyes Moreno, con el debido respeto, solicitamos, que sigan con esos planes y programas impulsados por el señor Gobernador del Estado, en beneficio de la sociedad rural y aprovechando la oportunidad para manifestarle nuestro reconocimiento por los esfuerzos y resultados de la Secretaría que usted encabeza. En el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, seguiremos apoyando cualquier medida en materia de desarrollo rural integral y sustentable, que garanticen el abasto oportuno y suficiente de los alimentos básico a favor de los habitantes del Estado, que generen empleo que respondan al bienestar de la población rural y su incorporación al desarrollo nacional, que agreguen valor y volumen a la producción y claro está, que fomente la integración de los productores la sustentabilidad del campo en beneficio de todos los tamaulipecos. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra el Diputado Manglio Murillo Sánchez por el Partido Acción Nacional.

**Diputado Manglio Murillo Sánchez:** Gracias Presidente, con su venia. Señor Secretario, le agradezco su presencia, así como a todo su equipo de colaboradores, se ha dicho en otras ocasiones y es cierto que viene aquí usted a ser escuchado y a escuchar a esta soberanía, el propósito, aclarar las dudas que haya respecto del informe, de las actividades de Gobierno correspondientes al primer año, de nueva cuenta, sea usted y su equipo bienvenidos. Reconociendo de antemano el esfuerzo que se hace para promover y consolidar el desarrollo rural en nuestro Estado y a la par también reconocer que hay que trabajar más, porque, aun hay campesinos ganaderos que necesitan el apoyo del Gobierno para salir adelante, en el informe, se habla de apoyos económicos y de crédito aquellos agricultores que posean más de 10 hectáreas, esto nos aclara que no se apoya a cualquier persona y nos parece que lo adecuado, es que haya una igualdad de oportunidades de crecimiento, el informe que nos ofrece un panorama amplio, cuando se habla de cifras y estadísticas de años anteriores y visualizamos los alcances de otras administraciones, pero la finalidad de estar aquí reunidos es estudiar, analizar y revisar los resultados del primer año de este Gobierno, también nos encontramos con objetivos a perseguir, insisto, en una glosa que pareciera muy completa, pero considero que debemos enfocarnos a los resultados del Gobierno actual. El informe es muy extenso, por lo tanto, voy hablar solamente de algunos de los rubros, los que nos han llamado más la atención, por ejemplo, el siguiente, y ya aprovechando el vertido de cifras del año 2010, en la parte final de la pagina 7 de su informe nos dice; que en el año 2010 se obtuvieron siembras con un valor de casi 16 millones de pesos, más adelante por las pagina 17, en el apartado del desarrollo agrícola pero ya en el año 2011 menciona que la producción que se dará en el año agrícola 2011 será equivalente a 16 millones de pesos también, le pedimos si pudiera explicar a esta soberanía, en qué consiste el crecimiento de este año, claro si es que lo, vuelvo a tratar el tema de la prevención pero

en otra materia por su puesto, cuando hablamos plagas y de manera específica de la plaga de la mosca de frutos, analizamos un fenómeno conocido y con mayor razón totalmente prevenible, es por eso, que no alcanzamos a comprender como pueden gastarse millones de pesos en trampas, en inspección de las mismas, en destrucción de las toneladas de frutos infestados por las larvas de las moscas y solo gastar 7 millones de pesos en campaña de trampeo preventivo con moscas, definitivamente es mejor apostarle a una política preventiva que gastar dinero reparando desastres, Acción Nacional, siempre ha visto con buenos ojos las políticas económicas que se enfocan en apoyar a las empresas y con mayor razón si son nacionales, por ello nos manifestamos totalmente a favor de que fortalezcan las empresas rurales ya constituidas y por supuesto que se otorgan apoyos económicos y de asesoramiento para que más tamaulipecos puedan formar su propia empresa rural, no dejando a un lado lo que ya he mencionado con anterioridad, dando igualdad de oportunidades. Otro punto importante de mencionar, que esta bancada está de acuerdo en apoyar a los agricultores con semillas y fertilizantes, pues estamos consientes de que es inconcebible que la gente se quede sin trabajar por los costos de la materia prima teniendo la tierra y los instrumentos para hacerlo, vuelvo a insistir, debe darse este apoyo con el principio de igualdad de oportunidades, por ultimo agradecer una vez más su participación y la puntual aclaración de dudas que haga a los legisladores aquí presentes. Es cuanto Diputado Presidente, muchísimas gracias señor Secretario.

**Presidente:** Gracias Diputado, se le concede el uso de la palabra al Diputado Sergio Guajardo Maldonado por el Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado Sergio Guajardo Maldonado:** Gracias compañero Diputado Presidente. Maestra Lupita Flores de Suarez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, Daniel Sampayo Sánchez, compañero Secretario Jorge Reyes Moreno, agradecemos tu presencia que en forma invariable has tenido ante

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

la Comisión y que en este momento nos trae precisamente la glosa del informe, las actividades que la Secretaría de Desarrollo Rural del ejecutivo del Estado ha desarrollado a lo largo y ancho de nuestro Estado, a nombre del Grupo Parlamentario del partido Revolucionario Institucional, le damos la bienvenida al compañero Secretario Jorge Reyes Moreno, titular de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, donde habrá de darnos, o de donde nos dio a conocer las estrategias y acciones realizadas en el Desarrollo Rural del Estado de Tamaulipas, en nuestro Partido el Revolucionario Institucional, entendemos el desarrollo del sector de una manera sustentable e integral con base en la implementación de proyectos productivos, la modernización y competitividad de los sectores de la producción y con el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad rural, estamos convencidos que para fortalecer la economía es necesario el impulso de las cadenas productivas y la participación de los productores y de sus organizaciones en el desarrollo y ejecución de proyectos, en Tamaulipas vemos con satisfacción que para el Gobierno del Ingeniero Egidio Torre Cantú el sector rural es una prioridad en el que las acciones y estrategias tomadas durante este primer año de ejercicio, abren paso hacia la consolidación de un proyecto de un Estado más competitivo, moderno y sustentable. Lo anterior, se constata, en primer lugar, con las dos sendas iniciativas de ley que ha presentado ante este Poder Legislativo, para bridar el marco legal a esta vital actividad. La Ley de Pesca y Acuacultura con que pretende avanzar hacia un nuevo modelo de pesca, acuacultura y actividades conexas, privilegiando sobre todo lo social, el desarrollo sustentable y el aprovechamiento del potencial productivo del Estado. Por lo que respecta a la Ley de Desarrollo Rural sustentable, documento que sin duda alguna representa un avance importante para la consolidación de un desarrollo integral del sector rural, dado que se trata de una reestructuración del marco legal de la materia para que permita mejorar la organización del sector y por lo tanto brindará una mayor certidumbre jurídica a las actividades y acciones ejercidas por el Estado y los agentes que intervienen en ella. Estamos ciertos que acciones

como éstas permitirán un cambio importante en el desarrollo y fortalecimiento de las actividades productivas y por ende en la calidad de vida de la sociedad rural de nuestro Estado de Tamaulipas. Aunado a lo anterior, tenemos el gran impulso a la producción primaria que se ha otorgado en el Estado durante la presente administración, misma que en coordinación con el Gobierno Federal e instituciones privadas ha permitido la ampliación de la capacidad de comercialización de productos. Destacan las acciones y estrategias pactadas entre la federación y el Ejecutivo del Estado, en el convenio de coordinación para el desarrollo rural sustentable. Así como la firma de acuerdos para programas específicos de sanidad de inocuidad alimentaria. En nuestro partido apoyamos fuertemente la estrategia de fortalecimiento a la agregación del valor e industrialización de las cadenas productivas. En virtud de generar fuentes de empleo e incremento en el ingreso de las familias del sector rural. Es por ello que reconocemos las acciones ejercidas por el Ejecutivo del Estado y la Secretaría de Desarrollo Rural en la materia. Estamos convencidos que las políticas establecidas para tal efecto, son acordes a las circunstancias y retos de nuestro tiempo, las cuales proyectan a Tamaulipas como un estado fuerte en el que el orden, el empuje y la firmeza son piezas claves para la consolidación de un sector rural más competitivo y próspero. Ratificando el liderazgo en la producción de sorgo, maíz amarillo y soya entre otros. La tarea de gobernar no es fácil y los legisladores priístas seguiremos pugnando por fortalecer este vínculo institucional entre poderes para que de manera conjunta encontremos las alternativas más eficientes en beneficio del sector rural. De tal manera, que le expresamos señor Secretario, la voluntad para continuar de manera conjunta, instrumentando las acciones que hagan frente a los retos que impone el cumplimiento de nuestra responsabilidad en esta materia. No me resta más que refrendar en nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional nuestro compromiso para continuar con este proyecto de estado en el que la participación de instituciones es fundamental para el impulso y construcción de mejores proyectos, iniciativas en pro del sector rural del Estado.

Asimismo queremos manifestar nuestro reconocimiento a la Secretaría de Desarrollo Rural, al Secretario Jorge Reyes Moreno, a los compañeros subsecretarios que el día de hoy nos acompañan, así como al Ejecutivo del Estado por las labores realizadas durante este primer año de labores en las que el empeño y determinación para lograr un desarrollo integral del sector, ha permitido un cambio hacia una etapa de modernización y fortalecimiento del campo tamaulipeco hacia la consolidación del Tamaulipas que todos queremos. Es cuanto, compañero Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado; prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia se abre la **primera fase de preguntas**.

En primer término participa la Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates, en representación del Partido Nueva Alianza.

**Hilda Graciela Santana Turrubiates.** Con su permiso Diputado Presidente; Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, sea usted bienvenido. En el tercer eje rector el Tamaulipas competitivo, en su informe que entrega al Congreso del Estado en el punto 8.2 desarrollo de empresas rurales, menciona que la Secretaría ha trabajado para fomentar y fortalecer el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas de los productores. Mi pregunta es qué está haciendo la Secretaría de Desarrollo Rural para impulsar el desarrollo en el altiplano. Otra acción es la implementación de proyectos territoriales, con la finalidad de mejorar los ingresos de los productores. Aquí mi pregunta sería, de qué forma la Secretaría de Desarrollo Rural entrará al rescate de los agricultores que tienen agave azul plenamente maduros. Y para mejorar los procesos productivos y organizativos cómo se ha apoyado a los productores de sorgo en la región de Tula y Palmillas, para incorporarlos al sistema de agricultura por contrato ya que cada año quedan fuera y son víctimas del coyotaje y los fraudes por el bajo precio. Y la última, qué apoyos podrán recibir los campesinos del Estado el próximo año sin compromiso político. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada. A continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

**Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel.** Gracias Diputado Presidente; en la presentación que usted nos hizo señor Secretario, nos quedan claro muchas cosas, pero a mí me gustarían en lo particular un poquito más ampliar la pregunta. Cómo ha enfrentado el Estado los efectos ocasionados por la sequía y las heladas en la ganadería. Y en materia genética, quisiera comentarle en qué condiciones está nuestra ganadería y cómo estamos o cómo se está apoyando su desarrollo. Y en el mismo tema, en el caso de la comercialización del ganado en que interviene el Estado, en qué interviene el Estado para apoyar a los productores pecuarios. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra la Diputada Beatriz Collado Lara, por el Partido de Acción Nacional.

**Diputada Beatriz Collado Lara.** Gracias Presidente; señor Secretario en las reglas de operación del presente año y así está estipulado en el PEF, usted como Gobierno del Estado son las instancias ejecutoras de los programas de en coejercicio y a la SAGARPA se le asignó el papel solo como instancia normativa y supervisora de los programas. En este sentido, para el presente año se presupuestó para el Estado algo así como 480 millones de pesos para apoyos en la mezcla de recursos. Sin embargo, tenemos conocimiento que a la fecha existe un retraso considerable en la entrega de los recursos a los productores. Nos podría informar al respecto señor Secretario. La siguiente pregunta es, sabemos que recientemente la Comisión Nacional del Agua, corroboró que existe un problema de siniestro de sequía en 35 municipios de la entidad, que afectan tanto a los productores agrícolas como pecuarios del Estado. En este sentido el Presidente de la República ha ordenado la aplicación de recursos para apoyar los productores afectados por este fenómeno

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

climatológico en todo el país y también para el caso de Tamaulipas se han asignado recursos financieros, mi pregunta va en el sentido de qué tanto ha aportado o está dispuesto a aportar el Estado, independientemente de los apoyos del seguro agrícola catastrófico y si está dispuesto a aportar, cuando sería la aportación para hacer la mezcla de los recursos. La siguiente pregunta, derivado de la onda gélida que usted ya mencionó, que se presentó en todo el país, se afectó una gran parte de la producción de maíz blanco en Sinaloa, además tenemos conocimiento que para el próximo año agrícola por falta de suficiente oferta de agua, en este Estado se va a dejar de sembrar aproximadamente 200 mil hectáreas por falta de vital líquido. Tenemos conocimiento que en Tamaulipas para el próximo año agrícola, el agua disponible para la actividad agrícola en los almacenamientos de agua permiten hacer un buen programa de siembras en la región norte del Estado, qué está haciendo el Estado, de hecho usted mencionó que aquí vienen los factores claves verdad. Qué está haciendo el Estado para estimular la producción de este grano y contribuir al déficit en el país, cuál es el planteamiento de la Secretaría a su cargo, pues para aprovechar esta gran oportunidad que Sinaloa pues no va a poder aprovechar. Y la siguiente pregunta, la agricultura por contrato es un buen instrumento de planeación para los productores agropecuarios del Estado, sabemos que a la fecha estos apoyos se han servido para que los productores se inserten en el mercado internacional agropecuario y busquen mejores ingresos. Sin embargo, tenemos conocimiento que los recursos de apoyo que se han otorgado a los productores de este programa, han sido 100% federales. En este sentido, los productores demandan la participación del Estado, mi pregunta sería, cuánto está dispuesto a aportar la Secretaría que usted representa para seguir apoyando a los productores en este programa. Por sus respuestas gracias.

**Presidente:** Gracias Diputada, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Marta Alicia Jiménez Salinas, del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputada Marta Alicia Jiménez Salinas.** Gracias Diputado Presidente; bienvenido Secretario Jorge Luis Reyes, me queda muy claro que la explicación que nos acaba de dar Secretario, ya no me da la oportunidad de hacer tantas preguntas porque creo que la explicación fue bastante clara. Pero de alguna manera quiero hacerle unas preguntas. Tenemos conocimiento de que en la granjas camaronícolas ubicadas en la costa del pacífico, se han presentado enfermedades que han ocasionado graves pérdidas económicas e incluso se han cerrado algunas granjas con la terrible consecuencia de pérdida de muchísimos empleos. La pregunta es qué se está haciendo por parte del Gobierno del Estado, para evitar una situación como la que está ocurriendo en el pacífico. Cómo ha aprovechado su actual el Estado su actual situación, ya que nosotros estamos libres de ese tipo de enfermedades en el cultivo del camarón, sobre todo. La siguiente pregunta es, el día 30 de agosto del presente año esta Cámara de Diputados en una acción legislativa, para beneficiar al sector pesquero aprobó la iniciativa de Ley de Pesca y Acuicultura Sustentable del Estado de Tamaulipas enviada por el Ciudadano Gobernador del Estado, por considerarla acorde al plan estatal de desarrollo y a las realidades de la entidad, en comparación a una iniciativa presentada en noviembre del 2010 por la Fracción Parlamentaria del PAN en la Legislatura anterior. Me puede decir qué aspectos importantes consideró la Secretaría de Desarrollo Rural en dicha iniciativa y qué acciones está desarrollando para hacer cumplir este precepto legal ya vigente como ley a partir del decreto publicado del 1o. de septiembre. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputada. Con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y planteamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural, hasta por 15 minutos.

**Ciudadano Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno.** Sí muchas gracias Diputado Presidente. Bueno pues este, estuve escribiendo rápido las

preguntas, entonces voy a tratar de responderlas todas, espero que en el tiempo que tengo, 10 minutos, 15 minutos, 5 más. Bueno aquí con la Diputada Hilda Santana Turrubiates, pues preguntas muy interesantes. El altiplano es una, qué se está haciendo para el desarrollo en el altiplano. El altiplano definitivamente es una zona importante en nuestro Estado. El señor Gobernador el Ingeniero Egidio Torre Cantú, la estrategia o toda la estrategia que estamos las distintas áreas estableciendo, nos ha pedido que las hagamos también de manera regional. Se ha comentado que a veces si uno quiero promover la agricultura y hacer que la agricultura crezca, hacer que la ganadería crezca, se establecen acciones, hacer que la pesca crezca, se va a hacer proyecto que tengan mayor impacto, pero si hacemos esa estrategia, luego resulta que hay municipios que tal vez no sean los más importantes en la agricultura, los más importantes en ganadería, los más importantes en pesca y resulta que luego no se les apoya. Por eso la visión del señor Gobernador de hacerlo por región y en una región hay que hacer trajes a la medida, porque tienen un poquito de agricultura, un poquito de ganadería, un poquito de empresas rurales o un poquito de acuacultura o un poquito forestal. Entonces hay que realizar distintas acciones para apoyarla. En el caso del altiplano, concretamente el señor Gobernador, se firmó un convenio con los presidentes municipales, con los 5 presidentes municipales que forman esta región de desarrollo rural sustentable del altiplano. Y ahí lo que se pretendía es exactamente lo que aquí se comenta o se cuestiona. De establecer los proyectos específicos que podemos impulsar al altiplano a otros niveles. Y qué se está haciendo, uno, un proyecto importante es el agua, el señor Gobernador, ve que la zona el tema del agua es importante, ahí estuvimos la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, para establecer la acciones que ayuden a un mejor aprovechamiento del agua y por parte de desarrollo rural también establecer proyectos que cambien el crecimiento de esa zona. Y aquí por ejemplo se están estableciendo proyectos para el nogal, el establecimiento de invernaderos, también lo vemos con una gran ventaja de la zona, el establecer un

invernadero que técnicamente se puede poner en cualquier lado, porque se controla el medio ambiente, pero lo más eficiente es establecerlo donde el costo de calentar y el costo de enfriar sea menor. Y al parecer la zona del altiplano, el área de Tula, según estudios de investigadores nacionales es una zona donde en términos de costos permite esa situación, entonces hay un gran potencial en ese sentido. El desarrollo de pequeñas empresas como en el orégano, también se está apoyando empresas para la producción y la distribución de orégano. El incorporarlos en la agricultura por contrato que también va un poco relacionada con alguna de la pregunta que aquí también se formuló en términos de agricultura por contrato. Efectivamente a los pequeños productores les afecta mucho la comercialización y son sujetos de los comercializadores que aprovechan al pequeño productor y ellos se quedan con la producción. Entonces el que se incorporen a la agricultura por contrato es muy importante. En el caso de Tula ya se dieron los primeros pasos, en el ciclo anterior ya se hizo agricultura por contrato. Entonces vemos que en el caso del altiplano hay un gran potencial en estas actividades que le comento, en las pequeñas empresas rurales y también para fomentar la agricultura por contrato en esa zona. Está por ejemplo el aceite de oliva, los olivos que también se producen en esa región. Aquí también podrían entrar con la pregunta muy importante del agave, efectivamente en Tamaulipas tenemos una producción de agave, ahora está ya en la fase de que se necesita aprovechar y definitivamente la pregunta es muy importante porque tenemos que hacer algo y lo que se está estableciendo es lo siguiente. Por un lado, el agave el azul weber tequilana, es para producir principalmente tequila, porque ese es el tipo de agave que se requiere para el tequila. Se están promoviendo empresas para que produzcan el tequila pero aquí lo importante es el mercado. No es tan solo poner una planta de tequila, sino tener el mercado y en el tequila ahora el marketing, la comercialización, el posicionamiento de la marca es muy importante. Por lo tanto, tenemos que ligar el mercado con el establecimiento de la planta de tequila, y esto es un cambio que el señor Gobernador nos ha instruido. Que en un proyecto como de este tipo, el proyecto

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

no es la fábrica de tequila, al inaugurar la fábrica de tequila no termina el proyecto, sino que el proyecto empieza, ahora hay que buscarle el mercado y la producción. Entonces tenemos que ligar esa situación, pero se encontraron nuevos nichos, nuevas oportunidades para el agave que se puede utilizar ya no únicamente de esa calidad sino también agave de menor calidad, que es la producción de miel, miel de agave y la inulina, que la inulina es un producto que se utiliza para cuestiones gástricas. Entonces hay un nicho muy importante para esos dos productos y también ya la inversión que se requiere es relativamente menor ya de algunos primeros pasos que están haciendo. Entonces a través de la promoción de estos tres productos, el tequila que se conoce un poco más, la miel también, la inulina que se está conociendo, es la manera como pensamos que se establezcan empresas y que demanden este agave. De hecho hay ya interés de empresas, hay algunas en proceso para poder utilizar este agave que además es una necesidad porque lo que usted comenta, efectivamente ya tenemos que darle salida al mercado. Otro punto para el próximo año, qué apoyos estaremos estableciendo sin compromiso político, pues si eso es importantísimo. Pues yo le pudiera decir que todos, todos los apoyos se estarían instrumentando sin compromiso político, al final de cuentas lo difícil tal vez no sea conseguir el recurso, sino direccionarlo y encontrar los proyectos adecuados. Entonces son muy importantes los proyectos y la orientación de los recursos. Y de esa manera siempre nos ha instruido el señor Gobernador que esa sea la visión que tengamos en cuanto al destino y la selección de los proyectos de los recursos que se consiguen, sin ninguna situación política de por medio. Al Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel, aquí tengo varias preguntas qué se ha hecho con la sequía y las heladas en ganadería. Bueno como comenté es un año especial, en el caso de las heladas, en el caso de la ganadería, tanto las heladas como la sequía, el impacto es el mismo, en el sentido que afectan los alimentos y los pastos. Es complicado medir el efecto, porque el primero tiene un efecto de pérdida de peso pero no tiene un efecto de kilos en la engorda del ganado y después puede ser que hasta el ganado muera. Ahora qué se está haciendo, el

señor Gobernador desde un inicio en marzo que veíamos que lo más seguro era que el cambio climatológico iba a tener efectos, se estableció ya desde marzo un programa de tres y medio millones de pesos, para apoyar con block nutricionales, alimentación a la ganadería que ya en marzo empezaba a estar enfrentando una situación de problemática por la helada y por la sequía. En septiembre de 2010 fue el último mes donde hubo una lluvia importante y a la fecha no ha habido una lluvia similar a la de ese mes. Entonces, en marzo ya se empezaba esos tres millones y medio se multiplicaron por 3 porque también los productores participaban. Entonces se pudo dar un apoyo importante en ese sentido. También en convenios con SAGARPA, dentro de los apoyos que ya habíamos convenido con ellos, de ahí los utilizamos, que tenían un destino definido se tuvieron que utilizar para reorientarlos hacia la ganadería y apoyar también lo que estaban enfrentando. En esa época el Secretario Mayorga nos decía es como si una familia se tiene el recurso para la colegiatura, pero alguien se enferma pues abre la colegiatura se pague después y se utilice para la enfermedad. Entonces, ya teníamos ese destino, se utilizaron, se tenían, se apartaron 30 millones, solamente se utilizaron porque después en junio empezó a llover y ya no fue necesario, 11 millones 270 mil pesos, también para apoyar ahí a la ganadería. El apoyo era un 50% el otro 50% lo ponían los productores. Actualmente el señor Gobernador también aprobó un recurso adicional de 3 millones 750 mil pesos para apoyar a la ganadería, sobre todo en la parte de la frontera chica, que dentro de las regiones es donde menos ha llovido, en el Estado de Tamaulipas. Y a nivel regional en el norte es donde menos ha llovido, si tenemos los datos de lluvia, son un poco extraños pero lo que nos comentan es que en el año en promedio en Tamaulipas ha llovido 440 mil milímetros en promedio y lo dividen por municipios. Y si dividimos la zona norte, centro y sur en el norte han llovido 220, en el centro 450 y en el sur 640; en el norte es donde menos ha llovido milímetros y en la frontera chica estuviera peor. Entonces estos recursos se están echando principalmente, bueno en todo el Estado principalmente a esa zona y actualmente como comentaba también con el

apoyo de SAGARPA, se están hace dos semanas se cerraron las ventanillas de un programa de 100 millones de pesos para reactivar la ganadería. Aquí en dos áreas, uno para apoyar en el corto plazo y otra para proyectos que les den activos y estén mejor preparados para la sequías de los siguientes años. La genética en ganadería, como comentaba es muy importante el mejoramiento genético. En este año se apoyaron 1560 sementales, Tamaulipas se caracteriza por la genética, el ganado de registro. Actualmente también como comentaba se está licitando un centro de desarrollo de mejoramiento genético en Ciudad Victoria, este es un recurso que estaba en diciembre del año pasado pero estaba por perderse y se pudo recuperar y ya se está en licitación y de esas, con esos dos mecanismos el apoyo a los sementales para el mejoramiento genético y con este centro de mejoramiento genético nos va a ayudar para seguir avanzando y mejorar en la genética significa mayor precio por kilo de carne. La comercialización de ganado, ese tema es importante, aquí el tema de la tuberculosis resalta porque también se comentó somos una zona donde podemos exportar con una sola aplicación de tuberculina, entonces eso nos ayuda para comercialización de becerros hacia Estados Unidos. En el período se exportaron 155 mil becerros y en estos últimos dos meses ya van 42 mil becerros pese a la situación que enfrenta, pero por el status de erradicación que tenemos, eso nos ayuda mucho en la, para apoyar la comercialización. Bueno la Diputada Beatriz Collado, reglas e instancias. Efectivamente en febrero firmamos un convenio entre el señor Gobernador y el Secretario de SAGARPA, de coordinación por 475 millones de pesos. Y aquí la pregunta, se estima un retraso considerable en los apoyos a proyectos productivos. Aquí el dato real es al contrario, ahorita de los apoyos convenidos y de los apoyos erradicados se han pagado el 100%. De hecho nos hace falta que nos erradiquen porque ahora como sucede es que se distribuyen ministraciones, y cuando llevamos más del 70% pagado de la ministración, nos dan las que sigue, ya no es como antes que nos dan todo el recurso y se va gastando. Entonces, tenemos que ir avanzando en el pago para que nos sigan dando la siguiente ministración. Actualmente ya estamos en

la última y lo que nos falta, hace dos semanas ya solicitamos las últimas ministraciones, la que nos falta son 157 millones por parte de SAGARPA y nosotros poner 51 millones y ya con eso terminamos el monto total para los apoyos. Pero actualmente ya no tenemos recursos, porque están pagados al 100%. Tal vez aquí un poco la confusión es que hay que subir los datos a algo que se llama SURI, que es un sistema de internet y eso es donde se ha estado dificultando subir la información y saber, podría ser que por ahí pareciera que no se ha pagado. Pero prácticamente estamos esperando por parte de la Secretaría de Finanzas ya se tiene el recurso, nada más está esperando el depósito de lo que de la última ministración por parte de SAGARPA para poner los 157 millones, para poner los 51 de parte del Estado. Bueno lo de la sequía en los 35 municipios, qué tanto ha aportado y dispuesto aportar, yo creo que aquí es un tema muy importante, el señor Gobernador ha estado muy cerca, el señor Gobernador siempre ha dicho que, que el cáncer detectado a tiempo es curable, entonces, la sequia con programas oportunos es mejor que en el momento en que ya la sequia no se tiene y el señor Gobernador, los recursos, la necesidad, lo que se ha requerido para apoyar y compensar el efecto de la sequia siempre lo ha aprobado y de parte de SAGARPA también, de hecho, el dato que tenemos en el caso de sequia 320 millones se han destinado a esto, ahora, cuanto es el estado, lo que comentaba son 3 millones y medio en ganadería, 6 millones por el seguro, luego de manera concurrente 11 millones 277 mil, luego 3 millones 750 mil recientemente y 2 millones 400 mil para el fondo de seguros, pero aquí lo importante y la visión que se tiene que esto es una situación que hay que enfrentarla conjuntamente, o sea, yo creo que si el Gobierno SAGARPA no apoyaría o no destinaria ningún recurso a la sequía nosotros lo tenemos que hacer porque a final de cuentas hay que a poyar a los productores, si nosotros no pudiéramos apoyar, pues creo que SAGARPA lo haría porque a final son tamaulipecos y mexicanos, yo creo que en ese sentido tenemos que analizar, y aquí quiero comentar que, precisamente hoy el señor Presidente en Durango está anunciando ya un fondo de 10 mil millones de pesos para la sequia

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

y este recurso surge de una propuesta, una iniciativa que se hizo entre los Gobernadores de Durango, Zacatecas, Sinaloa y Tamaulipas, donde se juntaron 10 Estado más, se hizo la propuesta y afortunadamente se apoyo con estos 10 mil millones de pesos, van a ser con recursos 2011, no son de recursos 2012 y bueno esa es una buena noticia para todos y concretamente pues creo que, que dentro de las posibilidades haríamos lo que se tendría que hacer y destinaríamos los recursos que fueran necesarios para ayudar a los productores, definitivamente una sequía con recursos es difícil compensar, hay que hacer estrategias de prevención y un poco de estrategias para reactivar, porque el efecto de la sequía, compensarlo, no alcanzan recursos. Bueno el otro punto es importante, las heladas en Sinaloa definitivamente, según el dato que tenemos hay una escases de 4 millones de toneladas de maíz y estamos trabajando junto con SAGARPA, con el Director General con el Ingeniero Simón Treviño, estamos en un plan conjunto para lo que podemos hacer para abastecer, producir maíz blanco para el país, efectivamente Sinaloa, no solamente la afectación de las heladas, sino que no tiene agua para sembrar, nosotros sí tenemos esa posibilidad, creemos que podemos orientar alrededor de 100 mil hectáreas, pero las necesidades son de 4 millones de toneladas en el país, según lo que nos dijo este Director, ahora, que estamos haciendo, aquí las reuniones que hemos tenido con los productores, lo que les interesa es la comercialización, por las aflatoxinas, que luego el maíz blanco en esta, en el norte se puede ver afectado, se incentiva la producción y luego no lo pueden vender, entonces nos están diciendo, bueno garantízame la comercialización y nos van apoyar con la agricultura por contrato, eso va hacer un instrumento muy importante para poder orientarlo, entonces, aquí estamos haciendo una estrategia conjunta, porque creo que como país, pues bueno tenemos esa posibilidad y además pues es una ventaja porque definitivamente esto se va a reflejar en mejores precios. La agricultura por contrato, efectivamente, la comercialización es federal, actualmente el ASERCA destino a Tamaulipas un incremento importante en ese recurso 2,126 millones de pesos, el año pasado

fueron 1,500 millones de pesos, ese es un tema muy importante, ahorita todavía es un tema en discusión, hacia donde va, pero creo que el punto es que tal vez estén discutiendo en bajar el apoyo en la prima y ahí estamos estableciendo mecanismos de financiamiento para ver cómo podemos apoyar a los productores en la adquisición de la prima para la agricultura por contrato, hay mecanismos, no solamente de recursos, hay mecanismos para seguir promoviendo este instrumento que en Tamaulipas nos ha ayudado mucho, no sé si ustedes, ustedes son muy jóvenes, pero hace 12 años cerraban los puentes en nuestro Estado por el tema de la comercialización y la agricultura por contrato ahora ya no pasa, es una situación diferente, entonces, es un instrumento que debemos seguir definitivamente, seguir impulsando, aquí la Diputada, pues se ve que es un tema que domina Diputada, efectivamente en la costa del Pacifico, las enfermedades de gran impacto han causado una situación de riesgo en los temas acuícolas y pesqueros, sobre todo en la acuicultura, efectivamente en nuestro Estado tenemos ese estatus de libre de enfermedades de gran impacto y es un o sea es una oportunidad que tengamos ese estatus, sobre todo para la comercialización, por lo tanto aquí las acciones que se están estableciendo son de prevención, para evitar que estas enfermedades nos lleguen y aprovechar esa situación que en otros Estados como en la Costa del Pacifico está sucediendo La ley de pesca, que se está haciendo, esta ley creemos que nos va a meter, está muy orientada a la sustentabilidad y al ordenamiento, aquí se están estableciendo varios programas que tenemos que instrumentar: 1 Como el de inspección y vigilancia, antes dependía del Gobierno Federal, ahora tenemos que participar para conjuntar esfuerzos para ese tema, también la reactivación de las distintas zonas lagunarias para que tengan una mayor producción y sobre todo el tema de sustentabilidad de cómo lograr que la actividad pesquera sea una actividad que genere recursos, que genere ingresos y genere empleos hoy pero también mañana, entonces el tema importante del sector pesca, es el cuidado, el ordenamiento y la sustentabilidad sobre todo en la captura de altamar.

**Presidente:** Gracias Secretario, prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **segunda ronda de preguntas.**

En primer término participa la Diputada Rosa Icela Arizoca del partido Nueva Alianza.

**Diputada Rosa Icela Arizoca:** Gracias Diputado Presidente, Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural, bienvenido, gracias por su comparecencia, pues a través de ella pudimos constatar y conocer el trabajo realizado por esa Secretaría a su digno cargo a través de esta información tan completa y detallada que nos ha dado. Las preguntas, alguna de mis preguntas que traía ya han sido realizadas y contestadas en la primera ronda, solo quisiera hacerle una sola pregunta, ¿Qué importancia se le otorga a la investigación y la transferencia de tecnología para los productores del campo Tamaulipeco? Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputada, a continuación se le concede el uso de la palabra al Diputado Jesús González Macías en representación del Partido Verde Ecologista de México

**Diputado Jesús González Macías:** Secretario, buenas tardes, dos preguntas muy breves, nada más saber ¿Cuánto dinero se invirtió en las implantaciones forestales y que especies se plantaron y en que municipios?, la otra pregunta es ¿Cuántos incendios se han registrado en este año, cuantas hectáreas se vieron afectadas y que acciones se tomaron para prevenir estos incendios forestales? Es cuanto Presidente.

**Presidente:** Gracias Diputado, tiene el uso de la palabra la Diputada Beatriz Collado Lara del Partido Acción Nacional.

**Diputada Beatriz Collado Lara:** Yo se que ya se quieren ir, pero pues hago uso de mi tiempo, muy bien. Secretario, en cuanto, en su glosa usted habla y ahorita lo menciono también sobre el Desarrollo Rural Integral de la Región del Altiplano Tamaulipeco, pero no menciona del monto de la inversión, si nos pudiera decir ¿Cuánto fue la

aportación federal, no lo menciona, no lo vi reflejado por ningún lado?, también me gustaría saber ¿Cuál es el interés que se cobrará a los beneficiarios de los créditos que se otorgaron a 23 mil productores a través del fideicomiso instituido, en relación con la agricultura y que plazo son los que se manejaron para cubrir los créditos?, el otro punto es, si nos pudiera, de manera muy específica me gustaría que explicara usted ahorita puntualmente menciono que es mejor la planeación que el Gobernador, de hecho ese es el proyecto que trae, de la planeación, la prevención, entonces, de manera muy específica me gustaría que explicara ¿En qué consiste la campaña nacional contra las moscas de la fruta? Ya que de acuerdo a las cifras que usted presenta en su glosa, me parece que debería de invertirse más dinero en la prevención, precisamente tomando la filosofía que usted menciono, en lugar de utilizar el triple de recursos de inversión para atacar a la mosca, es decir, resultaría más redituable invertir en la prevención, que tener que gastar más millones en la destrucción de las toneladas de frutas que tiene indicios de larva, también, bueno, cuanto fue la aportación del Gobierno Federal en inversión de más de 79 millones de pesos en conservación y restauración de los bosques, porque hubo recursos para ese y recientemente en el mes de, este mes de noviembre, en el consejo distrital 162 donde soy representante que comprende Altamira, Aldama y González, el representante del Ayuntamiento de González menciono que se hizo un levantamiento por lo de, cuestión climatológica arlen y pues que a la fecha no han recibido recursos, entonces si nos pudiera comentar al respecto y luego dice, en el estado se tiene un número considerable de productores con superficies mayores a 10 mil, perdón a 10 hectáreas, pero no se tiene acceso al esquema del seguro agropecuario implementado en reglas de SAGARPA, pero también tenemos entendido que es necesario impulsar la cultura de protección a las inversiones del sector agropecuario, pues como todos lo sabemos, la situación climática deteriora ha derivado en que se presenten con frecuencia recurrentes fenómenos, esto fue una, un reclamo de algunos productores que estaban ahí en ese consejo, entonces en este sentido mi pregunta es ¿Cuál es la participación y

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

aportación que el Estado, para ampliar el universo de productores asegurados en los diversos instrumentos de protección de riesgos al sector, o sea con superficies menores a esas 10 hectáreas?, y también en base a su glosa yo vi que se apoyo, usted menciona que se apoyaron 105 millones de pesos para la resiembra de 150 mil hectáreas, esto es alrededor, o sea, haciendo un cálculo, haciendo ahí matemáticas, es alrededor de 700 pesos por hectárea, cuando yo anduve investigando pues la información que conseguí es que cuesta entre 2 mil y 3 mil pesos mínimo sembrar por hectárea, entonces yo pregunto ¿se apoyo a 3 mil productores, o sea, 35 mil por productor?, esa es la pregunta, o sea la pregunta es entonces de acuerdo a lo que investigue que si se requieren entre 2 mil y 3 mil pesos mínimo para sembrar por hectárea, la pregunta sería ¿Si se apoyo a 3 mil productores y si recibieron 35 mil por productor, si es así, o cuando fue, cuanto recibieron cada uno de acuerdo a ese análisis que hice y bueno ya mencione aquí en un partecita que dice, que el factor de mecanización del campo en Tamaulipas y también el factor de tecnificación de riesgo, perdón de riego, de 50 mil hectáreas, nos podría ampliar la información de cuanto han sido los montos en estas materias por el Gobierno Federal, esas son todas las preguntas señor Secretario y gracias por sus respuestas.

**Presidente:** Gracias Diputada, se le concede el uso de la palabra al Diputado José Luis Hernández Castellón del Partido Revolucionario Institucional.

**Diputado José Luis Hernández Castellón:** Gracias Diputado Presidente, señor Secretario Jorge Alberto Reyes, reconocemos el excelente trabajo que ha desempeñado al frente de esta Secretaría conjuntamente con todos su equipo de colaboradores y a nombre de la comisión creo que todos coincidimos que está desarrollando por el bien del campo de Tamaulipas. Señor Secretario, Tamaulipas no cabe duda que es un gran Estado productor de alimentos y materias primas, incluso ocupa primeros lugares, destacándose en la producción nacional, agrícola, pecuaria, pesquera, sin embargo es necesario avanzar más en procesos de agregación de valor o de

transformación de nuestros productos primarios, podría usted explicarnos que acciones se están llevando a cabo al respecto, así como también quiero pedirle a usted, nos dé un informe sobre los resultados obtenidos del ciclo agrícola otoño-invierno del 2010-2011, una pregunta también Secretario, los productores manifiestan que SAGARPA acerca, a un no libera los apoyos por concepto de compensación de bases, derivados del esquema de agricultura por contrato del ciclo 2010-2011, señor Secretario yo me gustaría, que si usted, nos podría dar una información respecto a la situación que presenta la liberación de estos beneficios. Es cuanto Diputado Presidente.

**Presidente:** Muchas gracias Diputado, con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios** en torno a las preguntas y planteamientos que anteceden, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural, hasta por 15 minutos o un poquito más.

**Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno:** Diputada Rosa Icela, es un tema muy importante la investigación y la transferencia de tecnología, actualmente en ese tema se están destinando alrededor de 20 millones de pesos, ahorita se están, y ahorita en distintas fases, primero, el ayudarlos en el tema de organización, en el tema de cómo vayan cumpliendo con ciertos requisitos, se están trabajando también, actualmente en alrededor de 60 proyectos de investigación y de transferencia de tecnología y aquí lo más importante es que estos proyectos se están realizando junto con los productores, con las asociaciones y con los sistemas producto que tenemos en Tamaulipas, proyectos donde tienen la finalidad de tecnologías ya aprobadas que puedan ser utilizadas para aumentar la productividad, creo que ahí es donde debemos de seguir impulsando más, porque, en la medida en que avancemos en ese desarrollo tecnológico al final de cuentas se va a reflejar en una mayor producción y en una mayor productividad en el campo, hay tecnología en el mundo y debemos de ajustarla a las necesidades que requiere nuestro Estado. Diputado Jesús González Macías, sobre plantaciones forestales, el

tema de plantaciones comerciales en el sector forestal es, creemos que es importante, el promoverlo cada vez más, ahorita en este año se están destinando alrededor de 2 millones de pesos hacia por ejemplo, hacia 196 hectáreas para la siembra de eucalipto, pero aquí el tema de las plantaciones comerciales es, de cómo fomentar la plantación para un mercado, o sea no extraer la madera del bosque si no plantar para comercializar y para comercializar es importante tener el destino y el mercado, entonces es una oportunidad que tenemos pero vinculado con el mercado y apoyar esta situación, por ejemplo, tenemos un proyecto en el sur de alrededor de 60 hectáreas de *Jatropha curcas* en donde viene, está ligado al mercado, hay una empresa que está produciendo un bioextractor de viscosidad para la industria petrolera y para hacer ese aceite o ese, es como un aditivo para la extracción de petróleo lo hace a través de aceite de soya, pero actualmente ya es difícil utilizar el alimento para producir este tipo de productos, entonces la *Jatropha* es una oportunidad de siembra, por ejemplo de estas 60 mil hectáreas para este proyecto, entonces el tema de plantaciones comerciales es muy importante pero siempre ligados hacia un mercado y con una comercialización ya estipulada, en el caso de los incendios según el dato aquí nos tenemos que coordinar con la Secretaría de Desarrollo con SEDUMA ellos son los que están al frente de los incendios y nosotros después entramos para la reforestación, el dato que tengo es que son, ha habido en el año 73 incendios y se han afectado 72 incendios y alrededor de 16 mil hectáreas han sido afectadas por los incendios. La Diputada Beatriz Collado, aportaciones por ejemplo, las aportaciones al sector forestal de 79 millones, como aquí comente se redujeron en este año, ahí nosotros estamos participando con 11 millones 400 mil pesos, la diferencia es federal, de hecho fue la que disminuyó 11 millones 400 mil pesos es equivalente a lo que el Estado aportó el año pasado, más o menos mantuvimos la aportación del Gobierno Estatal, pero la del Gobierno Federal disminuyó a 79, pero la aportación de nosotros son de 11 millones en convenio que hacemos, lo del seguro agropecuario, ha bueno antes, lo del Consejo Distrital, ahí la afectación que se dio en esa zona

fue más que nada hacia la ganadería y lo que nos reportamos, ahí es donde entro el seguro que el Gobierno del Estado está pagando para el sector pecuario y se pagaron 1 millón 800 mil pesos para reponer 363 cabezas de ganado que se perdieron, si hubo pago, es un seguro, están los registros y están los reportes, porque eso se hace el levantamiento ante un Ministerio Público porque es una pérdida, luego se tiene que buscar porque se puede encontrar en otro lado, son 363, 1 millón 400 mil pesos que se pagaron, en el caso del seguro agropecuario, de las 10 hectáreas es al revés, estas funcionan para menor de 10 hectáreas, no para más de 10 hectáreas, la pregunta parecía que decía de mayor de 10 hectáreas, no, aquí es para menos de 10 hectáreas y lo que estamos haciendo por ejemplo para la afectación ahora con la sequía, el seguro anti contingencias climatológicas que le llamamos PACC, nos han, se han reportado 96 mil 400 hectáreas se han registrado, pero esto nada más actúan para menos de 10 hectáreas, hasta 10 hectáreas, actualmente son 14 mil hectáreas de esas 96 mil las que tienen menos de 10 hectáreas, estamos negociando con el seguro para que incluya hasta 20 hectáreas, son 11 mil hectáreas más, que podríamos alcanzar hasta 25 mil hectáreas, ahora cuando vino el Secretario de SAGARPA le comentamos esa situación, de que este es un reglamento promedio en el país que va acorde a estados donde los tamaños de las unidades productoras son pequeños, pero en Tamaulipas son mucho más grandes que las 10 hectáreas y nos pidió que hiciéramos una propuesta de cambio de reglas de operación que ya el señor Gobernador mando para que se adaptara a un promedio que en Tamaulipas es más alto que las 10 hectáreas y poder cubrir una mayor cantidad, este seguro actualmente lo que hemos contratado son por ciento 100 mil hectáreas para todo el año, bueno yo lo que apunte es que parecía Diputada que me decía mayor de 10 hectáreas, más bien es menor de 10 hectáreas. Lo de FIDA en el crédito, yo supongo que se refiere a un programa que el Gobierno realizó, para apoyar a las trilladoras, me imagino que es eso lo que se refiere de la tasa de interés, bueno, ese es un programa es el dato en el norte faltaba trilladoras, se estableció un programa para incrementar en un 55% se incremento la

## H. Congreso del Estado de Tamaulipas

---

capacidad de trilla, entraron 211 trilladoras, el último dato es que tal vez aumente unas más de 211 trilladoras, ese recurso tal vez, la aportación del Gobierno Federal fueron 32 millones, probablemente se requieran 4 más donde el Estado puede aportarlos a 36 millones y con esos se apoya la compra de la trilladora y el ajuste que se hizo fue que pudiera ser usada, porque en las reglas de operación entran las nuevas e importadas, pero el productor pone la otra parte y solicita un crédito y en ese crédito es donde entran los 9.2 millones de pesos que aportó el Estado para apoyar en la tasa de interés, que se podría bajar alrededor de 3 puntos porcentuales, creemos que la mayoría pueden estar ahorita teniendo tasas de intereses iguales o tal vez menor del 10% pero si no hubiera entrado este programa la tasa de interés pudiera ser 13% o 14% más o menos, entonces el impacto es de 4 puntos porcentuales y de esa manera el productor por un lado se le apoya para la compra y por otro lado en el financiamiento con la tasa de interés y eso incremento de manera importante la capacidad de trilla, en el caso del altiplano, aquí nosotros los recursos los manejamos dentro de esta concurrencia, por ejemplo, al final de cuentas por decir, dar un ejemplo, Tula es el cuarto municipio que más se apoyo por estos recursos, el primero fue Aldama, e segundo fue Llera, el tercer municipio fue San Fernando, el cuarto fue Tula, el quinto fue González, el sexto fue Soto la Marina, el séptimo fue Mante, pero en el caso de Tula se realizaron distintos proyectos abría que en el altiplano pero habría que sumar, aquí tengo la lista de los municipios, abría que sumar los recursos que fueron aportados de manera concurrente a los 5 municipios que forman el altiplano, pero podríamos, digo ahorita lo puedo hacer rápido y tener el dato completo de los recursos que se destinaron al altiplano, con mucho gusto le mandaría esta información. En el caso de la campaña contra la mosca de la fruta, ese es un tema muy importante el que menciona, si tenemos que avanzar mucho, el índice que pasa para estar en un estatus y poder exportar es del .01, nos mantenemos dentro de ese límite, el último dato que tengo, el último fue 0144, pero ahí tenemos que avanzar aquí hay un problema que hay muchos predios abandonados que ya existe mosca, que hay que atacarla, si se

requiere de mucha prevención, esta campaña es en coordinación con las instancias federales, pero definitivamente tenemos que avanzar para poder exportar más, se nos ha comentado que hay unos proyectos que estamos promoviendo de que se establezcan empresas para hacer radiaciones a la fruta y por ejemplo ya hay en Matehuala, en Querétaro y estamos viendo la promoción que se ponga en Reynosa y de esa manera al pasar por radiaciones se puede exportar la citricultura, actualmente exportamos el 5% y queremos llegar a una exportación del 30% y con ese proyecto se pudiera avanzar, pero mantenemos dentro de ese ramo, dentro de ese rango del .01 ahorita en el estatus que tenemos podemos seguir comercializando, pero creo que si es un tema que debemos de avanzar más Diputada. Pues, a lo de la trilla, esto, el apoyo de la resiembra que fue a 150 mil hectáreas y se apoyaron con 105 millones, esto fue como consecuencia de las heladas, las heladas en Sinaloa tuvieron un mayor efecto porque ya estaba el producto, aquí nosotros estábamos en el periodo de siembra, entonces ya la orientación no fue apoyar la perdida de producción, porque no había producción, sino más bien apoyar en la resiembra, ahora el costo, fue un costo que se hizo junto con SAGARPA de acuerdo al paquete tecnológico, aquí ya SAGARPA tiene exactamente los costos, cuanto se necesita para la resiembra que prácticamente era semilla, dieses, no, otros conceptos, entonces se estudio, se trabajo, hay un paquete tecnológico ya definido por SAGARPA donde sale cuanto, cuales son los costos de cada insumo y lo que se requiere de bolsas de semilla por cada hectárea y el costo que salió, eso se pago por hectárea y la distribución fue a través de las ventanillas manejado por SAGARPA, casi se armó el proyecto y se instruyó o se instrumentó directamente desde México a través de las oficinas, con ese costo por hectárea definido con en un paquete tecnológico específico por expertos que es lo que necesita y cuanto cuesta y eso fue lo que dio la cantidad total del apoyo a esas 150 mil hectáreas afectadas, o sea el dato, ha bueno y también dependiendo el cultivo definitivamente, hay un paquete tecnológico para sorgo y hay un paquete tecnológico para maíz.

Bueno pues les pido una disculpa si se me paso alguna pregunta.

**Presidente:** Gracias Secretario, continuando con la comparecencia y agotada la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural para realizar una **reflexión final** en relación a su comparecencia disponiendo hasta por 10 minutos para tal efecto.

**Licenciado Jorge Alberto Reyes Moreno:** Bueno primero, no me voy a tomar los 10 minutos y más que nada es agradecerles a ustedes el tener esta reunión y de parte del señor Gobernador el Ingeniero Egidio Torre Cantú abiertos a cualquier propuesta de ustedes, cualquier sugerencia, porque creo que los problemas que enfrenta el campo son muy grandes y la única forma de enfrentarlos es de manera conjunta sumando esfuerzos, por eso la participación de todos ustedes los Diputados, el Congreso, de todas las fracciones Parlamentarias, del Gobierno del Estado es la única forma de enfrentar esta situación, el campo, falta mucho por hacer, tenemos una gran deuda con ellos y creemos que las estrategias de agregarle valor al campo, de generar mayores riquezas es hacia donde deben ir las acciones, creo que los resultados que se han dado, han sido por la combinación de los esfuerzos de todas la instancias SAGARPA nos ha apoyado, el señor Gobernador ha estado muy atento ante la problemática del campo y creo que principalmente los resultados sean debido a nuestros campesinos y a nuestros productores, hay una gran experiencia, un gran conocimiento de la gente del campo tamaulipeco que con poca lluvia ha podido salir adelante y ahorita me estoy recordando que no conteste una pregunta, aquí del Diputado José Luis sobre la producción de otoño-invierno, pero por ejemplo en el ciclo otoño-invierno 2010-2011, venían después de llover en septiembre venia la sequia y nada más con la humedad que se tubo de la lluvia de septiembre se pudo lograr una gran producción, la producción fue de alrededor de 2 millones 500 mil toneladas, entonces, y eso fue gracias al conocimiento y a la experiencia que tienen los

productores y pues ese sería el mensaje de trabajar unidos y que el campo merece el esfuerzo conjunto de todos nosotros. Muchas gracias señor Presidente.

**Presidente:** A nombre de LXI del Congreso del Estado, agradezco la presencia del Ciudadano Licenciado José Alberto Reyes Moreno, Secretario de Desarrollo Rural y su equipo de colaboradores ante este Poder Legislativo, para analizar los aspectos relativos al despacho de su cargo en el marco del análisis del Primer Informe de Gobierno.

Agotado el objeto de esta comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por concluida la misma siendo las **dieciocho horas con veinte minutos** del 1º de diciembre del presente año. Muchas gracias compañeros.